

4.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 21 de julio de 1964.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de la Energía

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 24 de junio de 1964 por la que se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pensiones anejas a la misma a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se mencionan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), se concede la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pensiones aneja a la misma a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión (como comprendidos en el apartado a) del artículo 1.º)

Sargento de Artillería don Nicolás Cáceres Gata, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Cruz pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a percibir a partir de las fechas que se indican (como comprendidos en el apartado b) del artículo 1.º)

Teniente de Infantería don Andrés Colombo Sánchez, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial. A partir de 1 de mayo de 1964.

Sargento primero de la Guardia Civil don Manuel Sanmartín Cendón, de la misma. A partir de 1 de mayo de 1964.

Otro, don Martín Bescos Bago, de la misma. A partir de 1 de mayo de 1964.

Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por las Ordenes que se indican, a percibir de las fechas que se señalan (como comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º)

Capitán de Fragata don José María de la Guardia y Oya, del Gobierno General de la Región Ecuatorial. A partir de 1 de mayo de 1963, aneja a la Cruz concedida por Orden de 13 de octubre de 1952 («D. O.» número 234).

Capitán auxiliar de Infantería don Jacinto López González, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. A partir de 1 de junio de 1964, aneja a la Cruz concedida por Orden de 19 de febrero de 1964 («D. O.» número 45).

Sargento primero de Ingenieros don César Rodríguez Fernández, del mismo. A partir de 1 de abril de 1964, aneja a la Cruz concedida por Orden de 27 de septiembre de 1962 («Diario Oficial» número 222).

Pensión del treinta por ciento del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por la Orden que se indica, a percibir a partir de la fecha que se señala (como comprendido en el apartado d) del artículo 1.º)

Subteniente de Infantería de Marina don Francisco Pareja Cánovas, de la Jurisdicción Militar de la Región Ecuatorial. A partir de 1 de mayo de 1964, aneja a la Cruz concedida por Orden de 18 de junio de 1957 («D. O.» número 138).

Pensión del cuarenta por ciento del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por la Orden que se indica, a percibir a partir de la fecha que se señala (como comprendido en el apartado e) del artículo 1.º)

Comandante de Infantería don Manuel Moreno Calderón, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial. A partir de 1 de junio de 1964, aneja a la Cruz concedida por Orden de 30 de junio de 1962 («D. O.» número 149).

Madrid, 24 de junio de 1964.

MENENDEZ

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco al Coronel de Estado Mayor del Ejército italiano don Mario Palla.

En atención a los méritos contraídos por el Coronel de Estado Mayor del Ejército italiano don Mario Palla, vengo en cederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 17 de julio de 1964.

NIETO

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco a don Alberto Monreal Luque.

En atención a los méritos contraídos por don Alberto Monreal Luque vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 17 de julio de 1964.

NIETO

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco al Capitán de Fragata de la Marina argentina don Enrique Germán Martínez.

En atención a los méritos contraídos por el Capitán de Fragata de la Marina argentina don Enrique Germán Martínez, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 17 de julio de 1964.

NIETO

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco a don Leocadio Rodríguez Machado.

En atención a los méritos contraídos por don Leocadio Rodríguez Machado, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 17 de julio de 1964.

NIETO

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco al Capitán de Navío de la Marina italiana don Angelo Cabrini.

En atención a los méritos contraídos por el Capitán de Navío de la Marina italiana don Angelo Cabrini, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 17 de julio de 1964.

NIETO

ORDEN de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco al Comandante de Infantería del Ejército de Tierra don Victor Espinós Orlando.

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Comandante de Infantería del Ejército de Tierra don Victor Espinós Orlando, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 17 de julio de 1964.

NIETO

ORDEN de 20 de julio de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco a don Enrique Mariñas Romero.

En atención a los méritos contraídos por don Enrique Mariñas Romero vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 20 de julio de 1964.

NIETO